MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En México, Distrito Federal, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 22 de enero del año 2004, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, comedor Ejecutivo, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan en esta Ciudad, tuvo lugar la primera sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

LISTA DE ASISTENTES.

María Elena Homs Tirado	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
Rubén Lara León	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Leonardo Valdés Zurita	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Delia G. del Toro López	Secretaria de la Comisión
Eduardo Burelo Solana	Director Ejecutivo de Geografía Electoral y Colaboración Registral.
Miguel Fernando Santos Madrigal	Director Ejecutivo de Organización Electoral.
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática.

Una vez verificado el quórum requerido, se procedió a:

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

Al respecto, la Presidenta de esta Comisión declaró formalmente instalada la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

La Presidenta de la Comisión, con base en el artículo 19 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, propuso nombrar como Secretaria de la Comisión a la C. Delia Guadalupe del Toro López.

Al no haber comentarios al respecto, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

01-01-04.- Nombrar a la C. Delia G. Del Toro López, como Secretaria de la Comisión.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta de la Comisión propuso el siguiente Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual ordinario de actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, de conformidad al artículo 62 penúltimo párrafo, del Código Electoral del Distrito Federal.
3. Proyecto de calendario de sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
4. Informe sobre los trabajos encaminados a la elaboración del estudio de viabilidad técnica y financiera, con el uso de la urna electrónica en la elección de Comités Vecinales 2004, en materia de Organización, Geografía Electoral e Informática.
5. Avances del proyecto de Catálogo de Unidades Territoriales.
6. Asuntos Generales.

No habiendo comentarios, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

02-01-04.- Aprobar sin cambios el Orden del Día.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL ORDINARIO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 62 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

La Presidenta de la Comisión presentó el programa por actividad, acciones y periodo de ejecución, y lo puso a consideración de los integrantes de dicha Comisión. Se hicieron comentarios y observaciones al contenido del documento, que se incorporarán en la versión definitiva.

Las observaciones fueron las siguientes:

Precisar en el primer párrafo de la introducción que la dirección ejecutiva de Organización y Geografía Electoral está en un proceso de transición, por lo que se plantea un proyecto del programa anual de actividades de lo que son dos áreas (dirección ejecutiva de

Organización Electoral y la de Geografía Electoral y Colaboración Registral) que nutrirán a la misma cuando su estructura orgánica sea aprobada.

En el último párrafo del fundamento legal revisar qué incisos de la fracción XII del artículo 74 ter del Código Electoral del Distrito Federal, corresponden a las atribuciones legales de la Comisión.

En la primera actividad de los cuadros, el periodo de ejecución debe incluir desde el mes de enero y no de febrero como está registrado.

Señalaron que sería conveniente, precisar cuáles son los alcances de las atribuciones que tiene la Comisión.

Hacer referencia a las fracciones I a VII del artículo 69 del Código, con cada una de las acciones de la dirección ejecutiva.

No habiendo más comentarios, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

03-01-04.- Aprobar el Programa Anual Ordinario de Actividades de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

3. PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

La Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma, el proyecto de calendario de sesiones ordinario y extraordinario de 2004.

Al no haber intervenciones al respecto, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

04-01-04.- Dar por aprobado el Calendario de Sesiones, de la Comisión de Organización y Geografía Electoral 2004.

4. INFORME SOBRE LOS TRABAJOS ENCAMINADOS A LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, CON EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES 2004, EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, GEOGRAFÍA ELECTORAL E INFORMÁTICA.

El informe fue presentado y comentado por cada uno de los responsables de las áreas de organización, geografía e informática, en el cual se da cuenta del avance en los trabajos relacionados con la elaboración del estudio de viabilidad técnica y financiera, sobre el uso de la urna electrónica en la elección de comités vecinales 2004, en su caso, a efectuarse el 1° de agosto del presente año. Los funcionarios destacaron que, dentro del grupo de trabajo, están involucradas casi todas las direcciones del Instituto. Asimismo, comentaron que el próximo 23 de enero se reunirán los integrantes del grupo institucional que preside el Secretario Ejecutivo para definir la versión final del guión y del calendario. También se comentaron los materiales cartográficos a ser utilizados en dicho ejercicio, así como las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la construcción de la urna electrónica.

No habiendo más comentarios al respecto, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

05-01-04.- Dar por recibido el informe sobre los trabajos encaminados a la elaboración del estudio de viabilidad técnica y financiera, con el uso de la urna electrónica en la elección de comités vecinales 2004, en materia de Organización, Geografía Electoral e Informática.

5. AVANCES DEL PROYECTO DE CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES.

El responsable del área de Geografía Electoral y Colaboración Registral entregó a los miembros de la Comisión un proyecto de Catálogo de Unidades Territoriales, para ser utilizado, en su caso, en el proceso de elección de comités vecinales programadas para el próximo mes de agosto.
Agregó que en caso de aplicarse las propuestas de modificación a las Unidades Territoriales, se tendrían los siguientes datos: se incrementarían 12 Unidades Territoriales y 58 comités vecinales y se disminuirían las secciones circunvecinas de 11,268 a 2,240 secciones.
Asimismo, informó que se proponen integrar carpetas por delegación política que contengan las fichas técnicas y los croquis de las Unidades Territoriales y comités vecinales. También se hizo entrega de un mapa delegacional con colonias y división seccional y los concentrados de colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales por Unidades Territoriales, comités vecinales y por delegación.

Al no haber más intervenciones al respecto, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

06-01-04.-. Dar por recibido el informe de avance en estos trabajos.

07-01-04. Solicitar al área de Geografía Electoral elabore una propuesta de ruta para la revisión del proyecto de Catálogo de unidades territoriales, en los términos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y proponer la integración de una mesa de trabajo con representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto, para la revisión del Catálogo.

08-01-04.- Solicitar por conducto del Secretario Ejecutivo la cartografía oficial a las delegaciones políticas que aún no entregan esta información.

6.- ASUNTOS GENERALES.

6.1 ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DEGECORE CORRESPONDIENTE AL SEXTO BIMESTRE DE 2003 (NOVIEMBRE-DICIEMBRE)

El responsable del área de Geografía Electoral y Colaboración Registral entregó a los miembros de la comisión el sexto informe de actividades del año 2003.

Al no haber comentarios al respecto, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

09-01-04.- Dar por recibido el Informe de Actividades de la DEGECORE correspondiente al sexto bimestre de 2003 (noviembre-diciembre).

Agotado el orden del día, se determinó levantar la sesión a las 15 horas, de la misma fecha.

Firmas

C. María Elena Homs Tirado
Consejera Presidente de la Comisión de
Organización y Geografía Electoral.

C. Leonardo Valdés Zurita
Consejero integrante de la Comisión de
Organización y Geografía Electoral.

C. Rubén Lara León
Consejero integrante de la Comisión de
Organización y Geografía Electoral.